



PIQUETE ► Ahí, más que llamados, se requiere voluntad

■ El resarcimiento debe venir aparejado con el castigo penal correspondiente

Deberán regresar mil 300 mdp por desvíos en reconstrucción

Pidieron firmas a personas de Jojutla, Tepalcingo y Axochiapan, pero no hubo apoyo alguno

GERARDO SUÁREZ DORANTES ► 03



■ "MORELOS, LA ETERNA PRIMAVERA"

El gobernador Cuauhtémoc Blanco encabezó la presentación de la campaña "Morelos, la Eterna Primavera", para continuar impulsando los sitios históricos, culturales y de recreación con que cuenta la entidad. La conductora Mónica Noguera será la encargada de difundir la imagen turística y cultural de la entidad a nivel nacional e internacional.

■ Fueron remitidos por parte del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje

Le cargan al TECA, de forma sorpresiva, 200 expedientes

Analizan si, efectivamente, le corresponde resolverlos a la Justicia Administrativa

► 04

■ Le permitió ir a prisión domiciliaria, y el acusado se dio a la fuga

Uriel Carmona duda de juez que favoreció a violentador

El sujeto presuntamente disparó a la cabeza a una ciudadana francesa

► 04

El monto sería "dinámico", dependiendo de los años de trabajo

Garantiza Gamboa Olea "haber de retiro" a magistrados y jueces

El Poder Judicial busca el beneficiar con el "haber de retiro" a magistrados y jueces del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Morelos. En entrevista, el magistrado presidente del Poder Judicial en la entidad, Luis Jorge Gamboa Olea justificó la iniciativa y explicó que a través de una reforma legal se busca garantizar una pensión para magistrados y jueces.

► 04

Se suman en estados por el joven ya libre, pero aún acusado

Por el morelense Fernando, paro nacional de los médicos internos

El movimiento de médicos internos, generado por el caso del morelense Fernando Villarreal, implicó la realización de un paro de actividades que se extendió a otros puntos del país, incluso después de que el joven ya fue liberado. A los médicos internos del Instituto Politécnico Nacional, se sumaron otros de la república quienes pararon actividades por el Día del Médico que se conmemoró este 23.

► 05

Tras iniciarse la 2a semana de exhumación en panteón de Jojutla

Urgen colectivos a identificación genética de los cuerpos en fosas

Al iniciar la segunda semana de trabajos de exhumación en el panteón Pedro Amaro del municipio de Jojutla, integrantes de colectivos de búsqueda de personas desaparecidas pudieron a la Fiscalía agilizar los trabajos y proceder a realizar las pruebas genéticas.

► 06

HOY ESCRIBE ►

Observador Político
Gerardo Suárez Dorantes

**OBSERVADOR
POLÍTICO**
Gerardo Suárez
Dorantes



Tres mujeres y un varón en Morelos...

La efervescencia política por la candidatura a la gubernatura de Morelos por Morena para el 2024 se ha intensificado. Hoy en día, prácticamente todos los aspirantes una vez que saben que será el método de la encuesta la que definirá quién será él o la abanderada política han decidido caminar y recorrer las calles de los diferentes municipios del estado para darse "baños de pueblo" y estar listos para el sondeo el próximo año.

LOS DOS GRUPOS.- El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado tiene bien claro lo que está pasando en Morelos, donde actualmente son únicamente dos grupos políticos -tribus le llamaban en el PRD- que mantienen el control político de este instituto y cuyos líderes no son otros que: Rabindranath Salazar Solorio, Coordinador General de Política y Gobierno de la Presidencia de la República y Ulises Bravo Molina, quien a pesar de no gustarles el método que utilizó se convirtió en delegado y dirigente nacional, y pese a que el TEPJF le quitó su triunfo, su amigo Mario Delgado, presidente del Comité Ejecutivo se lo devolvió "por encargo".

Lo cierto es que el oriundo de Jiutepec, Rabin Salazar quien perdiendo ha ganado. Es decir, no se le hizo la candidatura a la gubernatura de Morelos en el 2018 pero a cambio fue designado director general del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi) además de haber colocado a casi toda su familia y gente a su proyecto en cargos públicos como ocurrió en el Senado, con su hermano Radames Salazar, y obvio, diputaciones federales y locales, así como en las regidurías y en espacios dentro de la administración municipal con sus amigos alcaldes.

Cuando él perdió la posibilidad de competir por la gubernatura de Morelos ganó con todas las demás posiciones que obtuvo y él mismo se mantuvo como funcionario en el gobierno federal del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo las cosas cambian. En la reciente elección interna donde otra vez volvió a perder, algo que ya se está haciendo tradicional en el contador, decidió acudir con Mario Delgado a quien airadamente le reclamó por las formas en

cómo se desarrolló el proceso -de acuerdo a gente cercana al dirigente nacional-. Lo extraño del caso, dicen, es que días después regresó y le pidió a él mismo que fuera incluido para trabajar a favor del partido. Evidentemente que eso irritó a la dirigente guinda quien sabe y conoce que en política esas cosas no se perdonan y por tanto, les cobran las facturas tarde que temprano.

EL ENCUENTRO.- Con la finalidad de mantener la unidad y los acuerdos entre los aspirantes a la gubernatura de Morelos, el dirigente de Morena, Mario Delgado se reunió recientemente con un grupo de aspirantes la magistratura de Morelos para intercambiar ideas en favor del proyecto de la cuarta transformación.

En esa visita que le hicieron, los morelenses fueron confiados en que obtendrán la bendición de la dirigencia nacional para contender por el partido que fundó Andrés Manuel en la elección del 2024 y tratar de suceder al gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo.

Entre los presentes solo estuvieron cuatro de la casi decena de aspirantes y suspirantes entre ellos: Margarita González Saravia, directora de la Lotería Nacional; la senadora Lucía Meza Guzmán; y la sorpresa fue cuando llegó la reelecta diputada del Congreso del estado, Ariadna Barrera. En representación del sexo masculino solo estuvo el Coordinador General de Política y Gobierno de la Presidencia de la República, Rabindranath Salazar Solorio. Entre los acuerdos alcanzados fue primero, negar todo. Es decir, nunca pasó. Jamás se realizó esa reunión. Y a pesar de que sí se reunieron en breve se tiene contemplada otra reunión y en la que, ahora sí podrían estar presentes otros actores políticos diferentes y a quienes les habrán de solicitar la misma petición. Negar cualquier encuentro y rechazar ese tipo de reuniones para que no herir susceptibilidades de otros suspirantes.

Hay que decir que Ariadna Barrera quien desde bien temprano acudió junto con su padre, fundador y primer presidente de Comité Directivo Estatal de Morena en Morelos, a la saludar al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador a Tepozt-

lán a la inauguración el pasado domingo en el tramo de la autopista La Pera-Cuautla, tal parece se ha convertido en una de las propuestas que pudiera tener el Ejecutivo estatal como candidata a la gubernatura de Morelos para el 2024.

Hay muchos aspirantes a esa candidatura en especial pero se dice que se irán unificando en próximos días con la única intención de mantener la unidad y evitar divisionismo confrontación que pudiera poner en riesgo el triunfo morenista en el 2024. Lo cierto, es que solo hubo tres mujeres y un varón en esa reunión de aspirantes y ningún hombre que esté vinculado con el gobierno del Estado de Morelos. Por lo tanto, los trabajos por la alcaldía de Jiutepec de la diputada han quedado aún lado y sus esfuerzos se estarán triplicando para recorrer bajo cualquier pretexto todo el estado de Morelos por parte de la legisladora Ariadna Barrera.

COMPETIRÁ JUAN SALGADO POR LA CANDIDATURA.- Quizá por ser un hombre cercano al presidente y estar ofreciendo sus servicios profesionales en el IMSS, además de la experiencia que tiene en política en Morelos, Juan Salgado Brito decidió levantar la mano para participar en la encuesta que se habrá de realizar el próximo año entre todos los aspirantes para urgir a quien será el abanderado morenista y al de mayor proyección para la gubernatura de Morelos.

Juan Salgado conoce la problemática de la entidad y sus lazos con distintos políticos de la Ciudad de México le han permitido decidirse a jugar sus cartas por lo que será uno de los que estará compitiendo con aquellos que se sienten con derechos para gobernar la tierra de mi general Emiliano Zapata, sabiendo que sigue siendo un político que ha trabajado por y para el proyecto que impulsa Andrés Manuel López Obrador.

Lo que sí tiene claro es que a todos quienes aspiren los van a meter en un mismo costal y será la militancia y sociedad en general para decidir quién será el personaje, hombre o mujer con mayor fuerza social para representar a Morelos en el 2024 y fortalecer el proyecto de la cuarta transformación.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

Twitter: gerardosuarez73

JUEGO DE MANOS
Diego Pacheco



Tan lejos de Dios y tan cerca de Estados Unidos

La semana pasada, el norte del país se vio envuelto en una serie de acontecimientos violentos, dentro de los que llamó la atención un tiroteo ocurrido en las cercanías de una escuela de educación básica en Empalme, Sonora. Este suceso se grabó y subió a redes sociales, donde se puede apreciar como una maestra del colegio en cuestión gira instrucciones hacia su alumnado, con el fin de mantenerles a salvo, en un acto que muestra a una mujer enfocada en la protección de su salón.

Este hecho no debe observarse en solitario, sino en el acompañamiento de aquellos que se desarrollaron en adelante. Vamos por partes. En primer lugar, este tiroteo se da a días de que padres y madres de familia se pronunciaran en contra de que las escuelas impartieran capacitaciones de respuesta ante disparos. En las instalaciones de una primaria en Gauymas, se llevó a cabo un simulacro de balacera, en el cual se utilizó una bocina para emitir sonidos de armas de fuego y, con ello, las autoridades educativas giraron instrucciones para que las y los niños se tiraran al suelo para protegerse de las balas.

Esto, a su vez, tuvo como resultado opiniones divididas en redes sociales y por parte de las autoridades educativas de la entidad. Por un lado, internautas señalan que, ante la ola de inseguridad que se percibe en la entidad, es necesario que se lleven a cabo este tipo de ejercicios, toda vez que preparan a las y los integrantes de las unidades educativas ante una posible emergencia por violencia armada.

Por otro lado, usuarias y usuarios señalan que la inocencia de la niñez debe ser protegida de la realidad que se vive. Aunado a ello, la Secretaría de Educación y Cultura del estado ha señalado que existen protocolos aprobados por el estado y la federación en los que se establecen los lineamientos a implementar, en el lamentable caso de que se suscite un evento de esta naturaleza, por lo que estos simulacros "improvisados" son una actividad irresponsable, que ignora las guías preestablecidas y pone en riesgo a las niñas y niños; ya que genera confusión en torno a cuando una emergencia es real o forma parte de un ejercicio de entrenamiento.

El debate es complicado e impacta diferentes aristas de un

mismo problema. Por un lado, es verdad que, ante situaciones violentas que ponen en riesgo al personal y al estudiantado de las escuelas, es necesario contar con protocolos claros, establecidos por personas profesionales en la materia, para poder proteger a las escuelas. No obstante, también es cierto que, ante la carencia de capacitaciones que señalan testimonios de maestras y maestros, la proactividad de estas personas es importante para estar listos ante estos lamentables casos. En términos prácticos, y como se ha escrito anteriormente dentro de este espacio, la preparación sobre eventos de emergencia es fundamental para reducir sus impactos negativos.

Por otro lado, si bien es importante mantener a la niñez segura durante estas tragedias, no se pueden dejar de lado las necesidades particulares de profesoras, profesores y demás personal que labora en las instituciones educativas dado que, como tutoras y tutores temporales del estudiantado, tienen la responsabilidad de velar por el bienestar de la niñez. Por ello, las capacitaciones deben tomar en cuenta el manejo emocional, los espacios seguros, la atención de crisis nerviosas (propias y ajenas), las instrucciones adecuadas para girar en estos casos particulares y demás necesidades de este sector.

Las balas se acercan a las aulas, espacios que anteriormente eran visualizados como protegidos de la violencia del exterior. Las agresiones con armas de fuego en las escuelas, que anteriormente eran vistas como un fenómeno exclusivo de nuestros vecinos del norte, parece ser un escenario que se acerca a pasos pequeños a nuestra realidad. Aunque la inseguridad sea un fenómeno que se replica a lo largo y ancho del país, y se asegura que se presenta en gran medida entre miembros del crimen organizado, no podemos perder de vista que cualquier enfrentamiento tiene la posibilidad de generar daños colaterales en las personas que se encuentran en los alrededores. No podemos ver a este como un hecho aislado e intrascendente, sino como una llamada de atención ante el riesgo que tiene la inseguridad en detrimento de la población más joven.

Por cierto:

Para sorpresa de nadie, el Partido Verde Ecologista presentó una iniciativa en la Cámara de Diputados, en materia electoral, dentro de la cual incluye la reducción en el número de integrantes del INE, de parlamentarios en las dos Cámaras y, en congruencia con su comportamiento en tiempo de elecciones, aboga por el permiso a influencers para solicitar el voto en favor de partidos y candidatos. Al respecto, se agrega que "los actos de expresión por parte de ciudadanos, a título personal" quedarán exentos de la veda electoral.

Asimismo, uno de los puntos que más llama la atención es el planteamiento de que, cuando se compita en alianza, los partidos políticos integrantes puedan pasar votos a sus aliados, con la finalidad de apoyar a aquellos partidos que, por falta de apoyo social, estuvieran en riesgo de no cumplir con el porcentaje mínimo para mantener su registro.

Esta es, a todas luces, una iniciativa hecha a la medida para el partido del tucán, que ha funcionado durante años como una institución política de apoyo para aquellas que cuentan con la mayor posibilidad de triunfar en los procesos electorales. Así, la tarea principal del Verde ha sido la supervivencia a partir de alianzas estratégicas y acciones llamativas, pero sin trascendencia (véase la contratación de influencers para pronunciarse en plena veda electoral, el impulso de la pena de muerte, entre otras).

Aunque sea complicada la aprobación de este proyecto legislativo, más tomando en consideración que Morena tienen en agenda una reforma electoral propia, no está de más señalar que los partidos políticos tiene como principal función el brindar orden y representación a la voluntad particular de la ciudadanía, de ahí que su permanencia en el tablero esté sujeta al apoyo social que tengan y que se reafirme elección tras elección. La sola propuesta de modificar la ley en favor de la permanencia de partidos políticos, independientemente del apoyo o no que reciban de la ciudadanía, es un atentado al fundamento mismo de estos.

La relevancia u obsolescencia de los partidos políticos es parte de la democracia:

diegopachecowil@gmail.com

Entrega Congreso reconocimiento al mérito médico 2022 a Hilda Rangel F

DE LA REDACCIÓN

El Congreso del estado de Morelos hizo entrega este lunes del Reconocimiento al Mérito Médico 2022 a la Dra. Hilda Rangel Flores, en sesión de Pleno en la que se destacó su amplia trayectoria de 32 años en el ejercicio de la profesión, preparación académica dentro y fuera del país, participación en publicaciones especializadas y particularmente su labor en la atención y prevención de Zika, Dengue, Chikungunya, la enfermedad de Chagas y la picadura de alacrán.

Previo a la entrega del galardón y ante la presencia de los representantes de los poderes Ejecutivo y Judicial, el secretario de Salud Marco Antonio Cantú Cuevas y el magistrado Luis Jorge Gamboa Olea, así como otras personalidades; la diputada Andrea Valentina Gordillo Vega, presidenta del Consejo que otorga el Reconocimiento y de la Comisión del Salud del Congreso del estado, ofreció un mensaje de bienvenida destacando la enorme vocación, sensibilidad y compromiso de quienes ejercen la medicina, señalando que: "Si el rol del médico era necesario se volvió indispensable ante los últimos tres años".

Dijo que, como legisladora, sabe que una forma de agradecer el trabajo de los médicos es manteniendo un marco jurídico adecuado para su profesión. Por eso, con la colaboración de médicas y médicos, ha presentado iniciativas para mantener la dignidad de la profesión médica, entre ellas la que establece límites del acto médico, que es la primera de su tipo en toda la república; esa reforma ya es ley en nuestro estado.

Otra iniciativa es para regular los límites y los alcances de la objeción de conciencia para llegar a un justo equilibrio entre los derechos de todos, la cual procura el respeto a la dignidad de cada persona y a sus convicciones éticas y personales, sin que eso sea una excusa para vulnerar el derecho de los demás. "Estas iniciativas son la forma en la que hago un humilde homenaje a los médicos", apuntó.

A nombre del Congreso del estado, el presidente de la Mesa Directiva, Francisco Erik Sánchez Zavala, dijo que la Comisión de Salud tuvo un gran acierto al distinguir a la Dra. Hilda Rangel Flores y destacó su trabajo de investigación, junto con otros investigadores de la UAEM y del propio Instituto Nacional de Salud Pública, que sirvió de base para la elaboración de la iniciativa y aprobación de la Ley para la Prevención y Control del Dengue, Zika y Chikungunya en Morelos, publicada en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5883, del 26 de noviembre de 2020.

"Este importante ordenamiento tiene como objetivo reducir la abundancia de mosquitos, personas infectadas y, en consecuencia, la morbilidad relacionada con las enfermedades transmitidas por mosquitos", señaló el legislador al hacer extensivo el reconocimiento del Pueblo de Morelos para todas y todos los médicos en el Día del Médico que se celebró ayer 23 de octubre.

El resarcimiento debe venir aparejado con el castigo penal correspondiente

Deberán regresar mil 300 mdp por desvíos en reconstrucción

Pidieron firmas a personas de Jojutla, Tepalcingo y Axochiapan, pero no hubo apoyo alguno

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Para el diputado de Morena, Arturo Pérez Flores, la investigación de quienes presuntamente incurrieron en desvío millonario de recursos no es un tema personal ni de nombres, sino de rendición de cuentas que se tiene que atender y por ello, además del castigo penal que debe haber también será necesario que se de la reparación del daño.

Entrevistado al respecto, el parlamentario del Distrito XI explicó que él ha sido muy puntual al señalar y pedir de manera reiterativa que se castigue a los responsables del

Fondo Morelos, cuyo presupuesto fue de 8 mil 500 millones de pesos y no se destinaron al 100 por ciento a la reconstrucción de las viviendas que resultaron afectadas tras el sismo del 2017 en Morelos.

Arturo Pérez Flores fue más allá incluso de exigir no sólo que se repare el daño por parte de las personas que pudieron haber incurrido en esos delitos, luego de señalar que esto significa que quienes provocaron un desfalco superior a los mil 300 millones de pesos tienen que regresar ese dinero faltante.

De acuerdo a lo que señaló el diputado local de Morena, Pérez Flores, la reparación del daño de acuerdo a la información que ofreció en su momento la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización (ESAF), arrojó montos que superan los mil 300 millones de pesos que no han

quedado transparentados en qué y cómo se utilizaron y ese dinero se tendría que devolver de un presupuesto total que administró el Fondo Morelos que rebasó los 8 mil 500 millones de pesos.

Además, comentó que es importante que ese porcentaje irregular que hasta la fecha no se sabe dónde, cómo ni en qué fue a parar se transparente y por ello, refirió que se tendría que regresar por parte de quienes hayan incurrido en malos manejos financieros.

En ese tenor, comentó al ser cuestionado respecto algunos personajes que estuvieron involucrados en el Fondo Morelos como Sergio Beltrán Toto —quien fue detenido pero no bajo ese delito—, y aseguró que hay instancias como la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción que está trabajando y dan-

do resultados.

"Está al pendiente de que informe del porqué no se ha judicializado hasta el momento y lo que se tendría que hacer. Cuando se trata de una investigación es difícil informar de este tipo de situaciones porque pueden generar que haya una respuesta por parte de la Fiscalía Anticorrupción, en virtud de que se siguen registrando historias sobre todo de municipio de Jojutla, Tepalcingo y Axochiapan de gente a quienes les sacaron las firmas y nunca recibieron el apoyo económico", concluyó.

Considero que es necesario que se investiga hasta el fondo y se castigue Caiga quien caiga para que no sean selectivos en temas de justicia y si alguien tomo algo que no era suyo quien sea tendrá que entregar cuentas.

CRÉDITO DE NÓMINA

INSTITUTO

fonacot

OBTIENES MÁS BENEFICIOS

¡Date el gusto!

www.fonacot.gob.mx

¡Viaja!

GOBIERNO DE MÉXICO | TRABAJO SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL | fonacot

gob.mx/stps

Fueron remitidos por parte del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje

Le cargan al TECA, de forma sorpresiva, 200 expedientes

Analizan si, efectivamente, le corresponde resolverlos a la Justicia Administrativa

GUADALUPE FLORES

El Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) atiende alrededor de 200 expedientes que le fueron remitidos por parte del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje (TECA). De enero a la fecha, el TJA recibió 200 expedientes del TECA al declararse éste último incompetente para resolverlos, informó el

presidente del Tribunal de Joaquín, Roque González.

También explicó que, tan sólo en la sesión del próximo miércoles serán notificados de otros 20 asuntos.

“Tenemos cerca de 20 asuntos declinados por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, mejor conocido como el TECA. ¿En qué consiste?, Ha habido muchas demandas que se están declarando incompetente, precisamente, por beneficiarios de jubilados y pensionados, es un tema que también trataremos con los señores diputados, si bien es cierto, ahora, el criterio es que el Tribunal de Justicia Admi-

nistrativa conozca de estos hechos, entiendo bien la cuestión presupuestal, el TECA tiene un presupuesto y a dejar de pronunciar estos asuntos los estamos absorbiendo nosotros”, dijo.

Roque González explicó que son recursos que están siendo analizados para determinar si, efectivamente, le corresponde resolverlos al Tribunal de Justicia Administrativa.

Uriel Carmona duda de juez que favoreció a violentador

GUADALUPE FLORES

El fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara cuestionó la actuación de jueces del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) por conceder prisión domiciliaria a un sujeto acusado de tentativa de homicidio contra una mujer de origen francés y que logró burlar a la autoridad y darse a la fuga.

En entrevista, reprochó que un juez del Poder Judicial haya concedido la prisión domiciliaria a un hombre acusado de tentativa de homicidio, hecho ocurrido desde el 2014. Explicó que la Fiscalía logró la detención del probable responsable de feminicidio de una ciudadana francesa. El sujeto le disparó en la cabeza en el trayecto de la Ciudad de México a Morelos, pero el delito ocurrió en territorio morelense; ella sobrevivió al ataque.

“La Fiscalía lo detuvo, lo presentamos a un

juez y lo que hizo el juez lejos de establecer prisión preventiva tratándose un feminicidio, lo dejó con arraigo domiciliario y la persona violó la medida precautoria y se sustrajo de la acción de la justicia”, dijo.

El titular de la Fiscalía General Estado (FGE) criticó la falta de firmeza en la actuación de los jueces.

“Hago un llamado a los impartidores de de Justicia para que valoren bien los asuntos que nosotros ponemos a su responsabilidad” dijo. Sobre los trabajos de exhumación de cadáveres inhumados ilegalmente en el panteón municipal de Jojutla, Uriel Carmona confirmó dos osamentas incompletas y pequeños fragmentos óseos.

Anunció que se espera la visita de Alejandro Encinas Rodríguez, subsecretario de Gobernación a las fosas irregulares de Jojutla.



EL FISCAL DE MORELOS, Uriel Carmona Gándara cuestionó la actuación de jueces del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) por conceder prisión domiciliaria a un sujeto acusado de tentativa de homicidio contra una mujer de origen francés y que logró burlar a la autoridad y darse a la fuga.

Garantiza Gamboa Olea “haber de retiro” a magistrados y jueces

GUADALUPE FLORES

El Poder Judicial busca el beneficiar con el “haber de retiro” a magistrados y jueces del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Morelos.

En entrevista, el magistrado presidente del Poder Judicial en la entidad, Luis Jorge Gamboa Olea justificó la iniciativa y explicó que a través de una reforma legal se busca garantizar una pensión para magistrados y jueces. Según explicó que la reforma busca que magistrados y jueces que se han jubilados sin pensión tengan ese beneficio como cualquier trabajador.

Sobre el monto, Gamboa Olea detalló que

debería ser dinámico dependiendo de los años de trabajo.

Indicó que es otorgar una pensión como se hace en otros estados “y es acorde a los años de trabajo para que este topado y normado. Podría ser al 100 por ciento los primeros años, 80 por ciento a los 10 años, por ejemplo sí vitalicia, pero dinámico”.

También explicó que actualmente hay seis jueces que ganaron la prestación de “haber de retiro”, tras tramitar un juicio de amparo, y que perciben mayor ingreso que un magistrado o juez en activo.

Gamboa Olea aclaró que no es modificar la ley sobre los 14 años de permanencia de magistrados en el cargo.



Trueque
Autosustentable en tu comunidad

Cambia aquí tus desechos reciclables por:

Arroz

Frijol

Azúcar

Y otros productos ...



OCTUBRE	COLONIA/ UNIDAD HABITACIONAL	UBICACIÓN
MARTES 4	CAMPESTRE	CALLE TULIPANES (CANCHA TECHADA)
JUEVES 6	BUGAMBILIAS	CALLE PASEO BUGAMBILIAS NO. 39-B
MARTES 11	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ	CALLE INSURGENTES (AYUDANTÍA)
JUEVES 13	POCHOTAL	CALLE AV. DE LOS BOSQUES (ENTRE EL OXXO Y EL MERCADO)
MARTES 18	SAN ISIDRO	CALLE MIRADOR ESQ. FRANCISCO I. MADERO (CANCHA TECHADA)
JUEVES 20	AGRÍCOLA 28 DE AGOSTO	AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. 5 DE MAYO, (CANCHA TECHADA)
MARTES 25	CUAUHTÉMOC CÁRDENAS	CALLE LUCIO CABAÑAS CENTRO DE SALUD
JUEVES 27	JARDÍN JUÁREZ	CALLE NARCISO MENDOZA (KIOSCO CRI CRI)

DE 9:00 A 14:30 HORAS

Secretaría de Desarrollo Humano,
Bienestar Social y Educación
777-321-42-48



Se suman en estados por el joven ya libre, pero aún acusado

Por el morelense Fernando, paro nacional de los médicos internos

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

El movimiento de médicos internos, generado por el caso del morelense Fernando Villarreal, implicó la realización de un

paro de actividades que se extendió a otros puntos del país, incluso después de que el joven ya fue liberado. Sin embargo, mantiene los cargos por robo en contra, por parte del Instituto de Seguridad y Servi-

cios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

A los médicos internos del Instituto Politécnico Nacional, donde estudia Fernando Villarreal (acusado de sustraer insumos del hospital 1 de Octubre, del Instituto referido), se sumaron otros de la república quienes pararon actividades por el Día del Médico que se conmemoró este 23.

Internos de pregrado del Hospital General de Zona Número 1, del Instituto Mexicano del Seguro Social de San Luis Potosí, se adherieron al paro total de actividades. Los galenos inconformes acusaron una situación crítica en las condiciones en que todos ellos deben laborar cotidianamente y también sumaron su petición de dejar de perseguir a su compañero de Morelos.

Personal médico del Hospital Regional de Xalapa "Luis F. Nachón" se unió de la misma manera al paro nacional de brazos caídos para manifestar su rechazo a la detención del procesado. Igualmente, exigieron mejores tratos para todos ellos que se preparan para atender la salud de la población, a pesar de la falta de insumos y medicamentos.

En la Ciudad de México, este lunes siguió la presión por el mismo objetivo. Los compañeros médicos del acusado, quien en liber-

tad mantenía hasta ayer al menos todavía las acusaciones en su contra por la presunta sustracción de material del hospital donde hace sus prácticas (y debe seguir enfrentando el proceso judicial) se reunieron con autoridades del ISSSTE.

Según la información difundida por diferentes medios formales de la capital del país, este lunes, primero, los inconformes volvieron a realizar una marcha hacia las oficinas centrales del Instituto, en la colonia Buenavista, por la detención del médico originario de Morelos el pasado día 18.

Según dichas fuentes, exigieron el retiro de los cargos en contra de Fernando, y mejor trato a los estudiantes del área de medicina de pregrado, para quienes realizan sus prácticas profesionales en nosocomios de instituciones públicas.

Hasta este lunes por la tarde, no se sabía de una respuesta afirmativa sobre la exigencia del retiro de los cargos en contra del joven acusado.

La semana pasada, el presidente Andrés Manuel López Obrador puso en duda la inocencia de Fernando Villarreal. Señaló que era mucho el material que llevaba en su mochila y que, si se trataba de un robo, opinó que debía ser juzgado.

Por iniciativa de Margarita González Saravia, presentan diagnóstico del agro

DE LA REDACCIÓN

Después de dos meses de trabajo, diálogo y compartir experiencias con cerca de 700 campesinos morelenses, por iniciativa de Margarita González Saravia, se presentó el Autodiagnóstico del Sector Agropecuario en la entidad, instrumento que nace desde la ciudadanía y que permitirá avanzar en la transformación del campo en beneficio de cientos de familias campesinas.

Desde la Red Ciudadana Transformando Morelos, se concluyeron los trabajos que, a través ocho talleres regionales con el sector agropecuario, se compartieron conocimientos de productores, campesinos, directivos e integrantes de organizaciones productivas, empresas agroindustriales, profesionales y técnicos independientes.

Todos ellos comprometidos y motivados en un intercambio de ideas que sientan las bases para un diagnóstico participativo de la problemática del sector.

En el evento de clausura, que se llevó a cabo en la productora de alcohol de caña y aguariente Vercañamor, ubicada en Temimilcingo en Tlaltizapán, Margarita González Saravia, quien es parte de la asociación civil, señaló que este ejercicio ciudadano es el principio de un gran camino para el desarrollo del sector. Tras agradecer a todos los que lo hicieron posible, dijo que, con la elaboración del autodiagnóstico se podrán dirigir los esfuerzos encaminados a fortalecer proyectos productivos del campo.

Lo anterior, después de coincidir en que el campo debe ser el sector que requiere mayor apoyo por parte de las autoridades.

González Saravia, refirió que convencidos de que el campo es primero, se trabajará en rescatar al sector como es una tarea primordial. "Estas mesas de diálogo nos han permitido escuchar la problemática y buscar alternativas de solución que aquejan a los campesinos". Cabe mencionar que las mesas de trabajo se realizaron desde el mes de agosto en Cuautla, Tetecala, Cuernavaca, Yecapixtla, Tepalcingo, Tlayacapan, Jojutla y Tlaltizapán, donde se atendió a todos los sistemas producto de los 36 municipios.

Entre los principales temas que se trataron destaca: la biofertilización, mejor aprovechamiento y saneamiento del agua, la capacitación en el sector, opciones de financiamiento, maquinaria gratuita, insumos accesibles, mejores canales de comercialización, mejoramiento del suelo, diversificación de cultivos, apoyo directo a productores, fortalecimiento de la agroindustria, turismo rural, entre otros.

Para finalizar, la Red Ciudadana Transformando Morelos, agradeció a quienes participaron en la coordinación de dicha iniciativa como las Escuelas Campesinas Revolución del Sur, a expertos como José Salvador Rivera, Víctor Sánchez Trujillo, Albino Franco Escobar, Gilberto Ávila Torres, Mauricio González y Juan Luis Chávez Castro, entre otros.

Supervisó Rafael Reyes centros de asistencia infantil de Jiutepec

DE LA REDACCIÓN

Para constatar el adecuado estado de las instalaciones que ocupan los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC) el alcalde Rafael Reyes lleva a cabo recorridos de supervisión en los espacios en los que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jiutepec proporciona formación educativa a niñas y a niños de entre dos a seis años de edad.

El presidente municipal de Jiutepec acudió a los CAIC's "Nuevo Amanecer" y "Huitzililín" ubicados en las colonias Cerro de la Corona y Jardín Juárez, respectivamente, para constatar los trabajos de mantenimiento realizados por personal de la secretaría de Desarrollo Sustentable, Obras y Servicios Públicos, Predial y Catastro del Gobierno con Rostro Humano de Jiutepec.

Ante madres y padres de familia de estudiantes del Centro de Asistencia de la colonia Cerro de la Corona, el edil dio cuenta

de las acciones ejecutadas para la colocación de cable para dotar de luz a un aula, la compra e instalación de una bomba de agua, el mantenimiento a los sanitarios, la colocación de loseta en el piso de los salones afectados por el sismo, la pintura de juegos y del comedor, entre otros.

Por cuanto a los trabajos en el CAIC "Huitzililín" de la colonia Jardín Juárez, se comunicó sobre el mantenimiento a los sanitarios, a los lavabos, así como a los extintores; la pintura de las señalizaciones y los juegos del patio, la entrega de botiquines, el aplanado del techo de la bodega y del sanitario de las profesoras, asimismo la colocación de lámina en el techo del acceso.

En los próximos días el alcalde continuará con las visitas a los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios ubicados en las colonias: Agrícola 28 de Agosto, Cuauhtémoc Cárdenas, El Edén, Huizachera, Independencia, Lomas de Chapultepec y Vicente Guerrero. En cada recorrido se están entregando libros, recurso didáctico que contribuye a la formación de los estudiantes.



La Secretaría de Desarrollo Agropecuario te invita a participar en el:

CENSO AGROPECUARIO 2022

DEL 19 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE, PERSONAL DEL INEGI VISITARÁ LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN DE TODO EL TERRITORIO MORELENSE.

¿Por qué es importante?

- Mejora la planeación y definición de políticas públicas de apoyo al sector.
- Genera estadísticas actualizadas sobre las características económicas, tecnológicas, ambientales y sociales de las unidades de producción agrícola, ganadera y forestal de Morelos y de México.
- Ofrece a nuestro país datos cuantitativos y cualitativos de producción, tamaño, estructura y distribución.

Útiles para:

- Apoyar la toma de decisiones
- Definir políticas públicas para el campo
- Apoyar estudios del sector agropecuario
- Contribuir a enfrentar retos actuales como son la seguridad alimentaria, la pobreza, la conservación de los recursos naturales y la mitigación del cambio climático
- Atender los Objetivos de Desarrollo Sostenible

El campo tiene mucho que contar

- Cuánto se produce
- Qué se produce
- Quién produce
- Con qué se produce
- Cómo se produce
- Dónde se produce

Resultados oportunos mayo de 2023
Resultados definitivos noviembre de 2023



EL CAMPO NO SE DETIENE

Tras iniciarse la 2a semana de exhumación en panteón de Jojutla

Urgen colectivos a identificación genética de los cuerpos en fosas

EDMUNDO SALGADO

Al iniciar la segunda semana de trabajos de exhumación en el panteón Pedro Amaro del



“QUEREMOS PEDIRLE a la Fiscalía, a su titular, Uriel Carmona Gándara, que no se vuelvan a suspender los trabajos de exhumación y que de resultados a la brevedad posible en beneficio de todos los que estamos buscando a un ser perdido, no dejaremos que los trabajos sean suspendidos, por el contrario, queremos que se agilicen durante esta segunda semana

municipio de Jojutla, integrantes de colectivos de búsqueda de personas desaparecidas pudieron a la Fiscalía agilizar los trabajos y proceder a realizar las pruebas genéticas.

De acuerdo con la integrante del Colectivo Regresando a Casa, Angélica Rodríguez Monroy, durante esta segunda semana después de que reiniciaran los trabajos, la Fiscalía General debe agilizar las labores de exhumación con la finalidad de que se encuentren todos los cuerpos, ya que no permitirán que la dependencia suspenda de nuevo la búsqueda.

“Queremos pedirle a la Fiscalía, a su titular, Uriel Carmona Gándara, que no se vuelvan a suspender los trabajos de exhumación y que de resultados a la brevedad posible en beneficio de todos los que estamos buscando a un ser perdido, no dejaremos que los trabajos sean suspendidos, por el contrario, queremos que se agilicen durante esta segunda semana”, explicó.

La activista, también solicitó que a la bre-

vedad posible que se les tomen muestras genéticas a todas las personas que buscan a un familiar desaparecido, con el fin de que se realicen las pruebas a los cuerpos encontrados en la fosa de Jojutla y proceder a la posible identificación para entregarlos en su caso, a sus seres queridos.

“Queremos pedirle al señor fiscal que inicie con la toma de pruebas genéticas, que nos las tome ya porque no lo han hecho, para que una vez que concluya de hacerlas, puedan analizar los cuerpos que se encuentren en el panteón para identificarlos y en caso de que sea el familiar de alguien, entonces entregarlo y darle su respectiva sepultura, esa es la finalidad, identificar el cuerpo, porque si solo localiza y se saca de la fosa de nada sirve, se tiene que identificar”, concluyó Rodríguez Monroy.

No llegan siquiera a la mitad en verificación de las rutas y taxis

EDMUNDO SALGADO

El titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno de Morelos, José Luis Galindo Cortés, informó que se ha tenido un avance del 40 por ciento en la verificación para unidades del transporte público.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde precisó que en Morelos hay alrededor de 40 mil unidades del transporte, de las cuales hasta la fecha han verificado más del 40 por ciento, por lo que llamó a los transportistas a cumplir con esta responsabilidad en beneficio del cuidado del medio ambiente.

“En lo que va del año tenemos un avance importante del número de unidades de transporte público que han acudido a verificar, estamos hablando de aproximadamente el 40 por ciento de las unidades que ya cumplieron con esta obligación, es un incremento importante en comparación con el número de transpor-

tistas que hicieron la verificación del año pasado, pero hacemos un llamado para quienes no han acudido a que puedan hacerlo con la finalidad de que sus unidades no estén contaminando y aporten al cuidado del medio ambiente a través la verificación”, mencionó.

El funcionario estatal precisó, que las patrullas ecológicas aún no pueden aplicar sanciones a los automovilistas y a las unidades del transporte público que no hayan verificado, sin embargo, dijo que se está trabajando para que puedan entrar en operación el próximo año.

“Las patrullas ecológicas aún no pueden sancionar, no está contemplado pero estamos trabajando para que el próximo año lo pueda hacer, lo que sí queremos es que los automovilistas vean que se están haciendo estos operativos y que en algún momento tienen que verificar y que pueden ser sancionados para hacerlo”, concluyó Galindo Cortés.

Asuelan extorsión y abigeato al municipio de Mazatepec: alcalde

EDMUNDO SALGADO

El presidente municipal de Mazatepec, Jorge Toledo, informó que el delito de la extorsión y el abigeo incrementaron de manera importante en las últimas semanas en dicha localidad, por lo que llamó a la Fiscalía General de Morelos a investigar estos hechos.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde mencionó que el municipio es afectado principalmente por estos dos delitos, por lo que se han reforzado las medidas de seguridad en coordinación con las autoridades estatales y de los municipios aledaños, con la finalidad de disminuir esta incidencia.

“En Mazatepec los delitos que más nos están afectando es el de la extorsión y el abigeo, sin embargo, hemos determinado tomar una serie de medidas para disminuir estos casos y con ello garantizar la paz y tranquilidad, hemos pedido una mayor coordinación con las autoridades estatales y federales, pero sobre todo también con los municipios que nos encontramos en la zona, hemos mejorado la coordinación para combatir a los grupos de-

lincuenciales”, explicó.

Sin embargo, el edil reconoció que poco se puede hacer si no hay procuración de justicia ya que cuando algún delincuente es detenido, a las pocas horas queda en libertad debido al mal trabajo de los ministerios públicos y la falta de investigación de la Fiscalía, por lo que llamó a mejorar la capacitación sobre cómo proceder cuando se aprehende a los responsables de la comisión de un delito.

“Mire, de nada sirve que se detenga a los delincuentes, que haya operativos si no hay una correcta procuración e impartición de justicia, es decir, que la Fiscalía cuente con todas las pruebas para que integren una correcta carpeta de investigación para llevarlos ante la justicia, porque al no hacer un correcto trabajo los ministerios públicos, estos delincuentes salen muy pronto, por eso queremos que también para mejorar la seguridad, se otorgue capacitación correcta de los ministerios públicos, que los delincuentes no salgan de nueva cuenta a las calles”, mencionó.

El presidente municipal recordó, que Mazatepec se adhirió a la estrategia del Mando Coordinado por lo que confía en que se puedan incrementar los operativos en la zona.



notaría

12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento

Invita Juan Ángel Flores a las actividades por Día de Muertos

DE LA REDACCIÓN

El presidente municipal Juan Ángel Flores Bustamante, invita a los jojutlenses y morelenses a disfrutar del festival de Día de Muertos que se llevará a cabo del 27 de octubre al 4 de noviembre, como parte de las tradiciones mexicanas y la reactivación económica, donde se contará con actividades artísticas y culturales para todas las edades.

En rueda de prensa celebrada la mañana de este lunes, el presidente municipal Juan Ángel Flores Bustamante, dio a conocer que se han organizado diferentes actividades alusivas, como un concurso de calaveritas literarias, y de ofrendas y altares, ambas convocatorias ya se encuentran disponibles en las redes sociales oficiales, con premios económicos; y el desfile de luces

de Día de Muertos que recorrerá las principales calles de la colonia Centro.

Detalló que las actividades inician el jueves 27 de octubre a las 11:00 horas, con la inauguración de la exposición día de muertos en la biblioteca de la Casa de la Cultura de Santa María Tlatenchi; a las 13:00 horas, la inauguración de la exposición día de muertos en la biblioteca pública "SEP ISSSTE de Tehuixtla"; a las 18:00 horas, se inaugurará la exposición "La Otra Vida en Tamoanchan" de los Ramírez Castañeda, en la Galería Municipal (biblioteca pública de la cabecera municipal de Jojutla).

Para el día viernes 28 de octubre, a las 18:00 horas, las actividades continúan con el concurso de Calaverita Literaria; a las 19:00 horas, el concurso de Ofrendas y Altares, ambos concursos, se realizarán en la Plaza de la Soberana Convención Revolucionaria. Además, el mis-

mo viernes 28, la presentación de "Coco el musical" en el auditorio Juan Antonio Tlaxcoapan, con dos funciones, 18:00 y 20:00 horas, espectáculo de una empresa que tendrá costo de acceso.

El sábado 29 de octubre a las 18:30 horas, la presentación de grupos de danza y a las 19:30 horas presentación de la banda "Charro Negro" en la Plaza de la Soberana Convención Revolucionaria.

Los días 29, 30, 31 de octubre y 1, 2 y 3 de noviembre, se contará con el recorrido en el Tranvía Turístico con "la Ruta del Terror, el Origen del Miedo", con Mai Taverna, actividad que tiene costo, punto de salida la arcada del zócalo, con dos horarios, 22:00 y 23:00 horas.

Para el domingo 30 de octubre a las 19:00 horas, se contará con la presentación de la obra de teatro "La Muerte tiene hambre" del Teatro la Luciérnaga, en la explanada del Auditorio Juan Antonio Tlaxcoapan, acceso libre.

El lunes 31 de octubre a las 18:30 horas, iniciará el desfile de "Día de Muertos", que tendrá como punto de salida el puente de Guadalupe, recorriendo las principales calles del municipio, invitando a acudir caracterizado alusivo a la fecha.

El 3 de noviembre a las 19:00 horas, se contará con la proyección de la película "El Árbol de la Vida", en la Terraza de la Galería Municipal (1er piso de la biblioteca Presidente Adolfo López Mateos); y el día 4 de noviembre a las 19:00 horas Proyección de la película "Coco".

Flores Bustamante, resaltó que las actividades culturales, se llevarán a cabo como parte de la reactivación económica para dar una imagen diferente de la ciudad y así ser una opción para el turismo.

Señaló que las actividades culturales que promociona el Ayuntamiento de Jojutla serán gratuitas, y se contará con dos actividades que tendrán un costo que proporcionó el prestador de servicios, como es el día 28 de octubre a las 18:00 y 20:00 horas, con la presentación de "Coco el musical" en el auditorio Juan Antonio Tlaxcoapan, y del 29 de octubre al 3 de noviembre de 2022, el recorrido en el Tranvía Turístico con "la Ruta del Terror, el Origen del Miedo", que ofrece un recorrido por zonas místicas del municipio con relato de leyendas.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció ROSA DEL CARMEN MADRAZO COLUNGA Y DIANA GISELA ALVARADO MADRAZO, denunciando el juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIA A BIENES DE OCTAVIO ALVARADO YÉPEZ; quien falleció el de cujus el día DIECIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO, quien tuvo su último domicilio en: Lote Número Seis del Condominio Cinco, del Conjunto Urbano Denominado "Tlatenchi Doral", constituido sobre el predio rustico ubicado en el campo "Santa María" de Tlatenchi del Municipio Jojutla, Morelos, expediente que se radico bajo el número 523/2022-2.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos conforme a la Ley, asimismo se les hace saber que se señalaron las ONCE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un diario de mayor circulación en el Estado de Morelos y "Boletín Judicial".

Zacatepec de Hidalgo, Morelos, a 14 de Octubre 2022.

SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. MANUEL ABAD SALGADO ROMERO.

VO.BO.

ATENTAMENTE.
JUEZA SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. LAURA GALVÁN SALGADO.

CENTRO FORMATIVO DE FÚTBOL INFANTIL



FORMA PARTE DE LA CATEGORÍA SUB 14

Si tienes entre 14 y 13 años y te gusta el futbol te estamos buscando

MARTES Y JUEVES DE 5:00 A 7:00 PM

Cancha de Granjas, Calle 10 de Abril, esquina 5 de Mayo, Col Granjas, Cuernavaca, Morelos

@FUTCRACKMORELOS

EDICTO

Exp. Num.: 532/2022-1

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría el expediente número 532/2022-1, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE los de cujus ADOLFO VALDES CARRISOZA y MARÍA TERESA ESCOBEDO HERNÁNDEZ también conocida como MA. TERESA ESCOBEDO HERNÁNDEZ, TERESA ESCOBEDO HERNÁNDEZ y MARÍA TERESA ESCOBEDO DE VALDES, quienes fallecieron el treinta y uno de octubre de dos mil veintiuno y ocho de diciembre de dos mil ocho.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en forma de Ley.

Se hace del conocimiento que se han señalado TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS en un diario de mayor circulación en el Estado y Boletín Judicial que se editan en el H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Morelos.

ZACATÉPEC, MOR, A 03 DE OCTUBRE DE 2022
ATENTAMENTE.
LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

Vo.Bo.
JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LIC. ANA GABRIELA ROGEL OLVERA



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro
Cuernavaca, Morelos
México, 6200

EDICTO

En este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSE ANTONIO ARTEAGA MANRIQUE quien falleció el día nueve de junio dos mil veintidós a las diecinueve horas con treinta minutos radicada en la Segunda Secretaría bajo el número de expediente 275/2022-2.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, señalándose las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTITRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS en un periódico de mayor circulación en la entidad, y en el "Boletín Judicial", que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado..

A T E N T A M E N T E.
Cuernavaca, Morelos, 05 de octubre del año 2022.

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JAVIER ADRIAN GARCIA MARTINEZ.

Vo.Bo.
M. EN D. CATALINA SALAZAR GONZÁLEZ. JUEZA SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecieron ELIZABETH VILLEGAS RODRÍGUEZ, YATZIRIT NABDALIT y MARCOS YOSMAR de apellidos FLORES VILLEGAS, denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes de MARCOS FLORES RODRÍGUEZ, quien falleció el día once de agosto del dos mil veintidós, y tuvo su último domicilio en calle 10 de Abril 3A, pueblo Bonifacio García, CP. 62774, Municipio de Tlaltizapán, Morelos; expediente que se radico bajo el número 501/2022-3.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos dentro del término legal concedido para ello, asimismo se les hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Zacatepec, Morelos, a 28 de Septiembre de 2022.
La Secretaria de Acuerdos.

LIC. JUANA CATALINA ABARCA GONZÁLEZ.

Vo.Bo.
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

LIC. LAURA GALVAN SALGADO.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

EDICTO

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció MARIA CRISTINA OCAMPO GARCÍA y DORA LILIA OCAMPO GARCIA, denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes de DOROTEU OCAMPO CASTILLO y ALICIA GARCIA GARCIA, quien falleció el dos de noviembre del año dos mil, y por cuanto la segunda falleció el diecisiete de septiembre del año dos mil veintiuno, quienes tuvieron su último domicilio en Lote número 8, Manzana 96, Zona Uno Acatlipa, en el Municipio de Temixco, Estado de Morelos expediente radicado bajo el número 456/2022-1.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducir sus derechos conforme a la Ley asimismo se le hace saber que se señalaron las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín judicial que edita el Poder Judicial del Estado del Estado de Morelos.

Xochitepec, Morelos., a 05 de Octubre de 2022

PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. LUIS ANGEL HERNANDEZ SALAZAR

Vo. Bo.
C. JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. GEORGINA IVONNE MORALES TORRES

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS PRESENTE

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jiutepec, Morelos, los Ciudadanos MAXIMINA, CATALINA, EDILBERTA, ELOY, ISIDRO, FLORENCIO, ANDREA todos de apellidos HERNÁNDEZ ORTIZ, RAMIRO HERNÁNDEZ ORTIZ y PALEMÓN HERNÁNDEZ VENCES denunciaron la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de ERNESTO HERNÁNDEZ ESTRADA y/o ERNESTO HERNÁNDEZ y/o ERNESTO ERNÁNDEZ, quien falleció el TRECE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE, A LAS DIECISÉIS HORAS CON TREINTA MINUTOS, siendo su último domicilio el ubicado en Calle Aile número 19 A, Colonia Villas del Descanso, Municipio de Jiutepec, Morelos, en el cual se ordenó convocar herederos a una Junta misma que se llevará a cabo a las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS, en la Segunda Secretaría de Acuerdos bajo el expediente 377/2022.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se apersonen a deducirlos en el término de Ley.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días, en un periódico de mayor circulación, así como también en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos

Jiutepec, Morelos a veintinueve de septiembre del año dos mil veintidós.

LIC. DOLORES BLANDINA ARANDA PERAL
Juez Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos.

LIC. MA. ISABEL MAXINEZ ECHEVERRÍA
Segunda Secretaria de Acuerdos.

EDICTO

Cuernavaca, Mor; a 26 de septiembre del 2022.

SE CONVOCAN HEREDEROS PRESENTE

En el Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Cuernavaca, Morelos, BERTHA ARRIOLA MAYA, JUANA ARRIOLA MAYA, MARÍA LUISA ARREOLA MAYA, VÍCTOR MANUEL ARRIOLA MAYA Y FEDERICO GABRIEL ARRIOLA MAYA, en su carácter de descendientes directos del de cujus, denuncian la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de GABRIEL ARRIOLA CUEVAS también conocido como GABRIEL ARRIOLA Y GABRIEL ARREOLA, en el cual se ordenó convocar herederos a una Junta de Herederos, misma que se llevará a cabo a las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS en la Tercer Secretaría de Acuerdos bajo el expediente 344//2022-3.

Por medio del presente edicto se convoca a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presente a deducirlos dentro del término de ley.

Publíquese por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación y en el "BOLETÍN JUDICIAL", que se edita en el Estado.

Tercera Secretaria de Acuerdos.

LIC. YUNUEN PAOLA SAN VICENTE IRLAS.

Juez Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado.

LIC. MARÍA ESTHER PICHARDO OLAIZ.

EDICTO

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia Del Cuarto Distrito Judicial Del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 524/2022-1, relativo a la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARIA DEL CARMEN ROSALES OCAMPO también conocido como MA. DEL CARMEN ROSALES OCAMPO también conocido como MARIA DEL CARMEN ROSALES DE ROMAN, quien falleció el nueve de septiembre de dos mil dieciocho, así como SALVADOR ROMAN REYNA también conocido como SALVADOR ROMAN REINA, quien falleció el veintisiete de octubre de dos mil veintiuno, denunciado por SALVADOR ROMAN ROSALES, OSCAR ROMAN ROSALES y NORMA LETICIA ROMAN ROSALES. Se convoca a todos aquellos que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten en el juicio a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de Ley. Así mismo, se señalaron las ONCE HORAS DEL DÍA UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Boletín Judicial y en uno de los periódicos de mayor circulación que se editan en esta Ciudad.

Zacatepec de Hidalgo, Morelos, 14 de octubre de 2022.
PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. SURISHADAY CASTILLO SOLÍS.

Vo.Bo.

Jueza Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos.

LIC. LAURA GALVAN SALGADO.

EDICTO

EDICTO SE CONVOCAN HEREDEROS

En cumplimiento al auto de fecha veinte de septiembre de dos mil veintidós, se hace constar que ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial de Jiutepec, Morelos, PETRA SALGADO ALVAREZ, por su propio derecho, denuncia la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de MARIO VICENTE TREJO SALGADO, radicada en la Segunda Secretaría, en el expediente 708/2022, habiendo fallecido el autor de la sucesión MARIO VICENTE TREJO SALGADO, el día diecisiete de agosto de mil novecientos noventa y nueve, teniendo como último domicilio el ubicado en Privada Felipe Ángeles, número 105, Colonia Revolución, Municipio de Morelos. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante éste Juzgado en el término de ley; señalado, las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS, para el desahogo de la Junta de Herederos prevista por el artículo 723 del Código Adjetivo en la Materia.

Publíquese por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Morelos.

A T E N T A M E N T E.
Jiutepec, Mor; a 04 de Octubre de 2022.

JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO

SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. GABRIELA SALVADOR COBOS.



Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olivera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 34 / #11457

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS